



LA HIGUERA,

04 ENE 2013

DECRETO EXENTO : Nº 0010

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. Nº 101, 102, y 103 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio;

DECRETO

Autorizase 14 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, al (la) funcionario (a) Don (ña) Sergio Humberto Diaz Araya, Jefe de Finanzas y Personal, Planta de Jefaturas, Grado 11° E.M.S., desde el día 19 de Febrero del 2013 y hasta el día 08 de Marzo del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVASE.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
YGO/SDM/ebp.

